

Los estudiantes no son un comodín

Gabriela Chavarría Alfaro*

A los estudiantes no se les debe callar con resoluciones y arbitrariedades, la autoridad no se gana ni se mantiene de esa forma. Es muy lamentable ver que a los mismos estudiantes a quienes se les calificó de conscientes y solidarios por apoyar la marcha convocada por la rectoría se les cambie hoy tan rápidamente de adjetivos y pasen a ser ahora descalificados y tratados como “grupos con otros intereses”.

No defiendo la forma en que los estudiantes protestaron porque estoy convencida de que existen maneras más académicas y reflexivas, pero tampoco voy a atacarla porque es comprensible que la impotencia y el sentirse ignorados les aconsejara medidas extremas. Sin embargo, habría que poder separar el contenido de la forma para reconocer que aunque su protesta no haya sido del mejor estilo su contenido es muy válido. Hace apenas pocos meses, la señora Rectora y el Consejo Universitario defendieron a los estudiantes frente a la arbitrariedad de la policía, dijeron que la prensa los estaba criminalizando y hoy parecen caer en la misma trampa que criticaron.

Si tanto la Rectora como el Consejo han mantenido frente a la opinión pública dentro y fuera de la Universidad que sólo se aceptará el 13% o a lo sumo el 11% porque solamente eso garantiza el funcionamiento actual y crecimiento de las universidades públicas y luego se va bajando y se afirma al final que el 8% por dos años y el resto de 4.5% dependiendo de una reforma fiscal es un excelente acuerdo, pues es lógico que todos, no solamente los estudiantes, se asombren del cambio de discurso. Hasta podría parecer comprensible que haya gente que piense que los rectores son pura demagogia.

Es lamentable que se haya provocado una ruptura como la que se dio entre el Consejo Universitario, la Rectoría y los estudiantes; parece que no hay dirección ni hay norte. No olvidemos que cualquiera puede salir a marchar en las calles pero solamente el Rector o Rectora tiene la obligación de saber poner a dialogar en su justa medida los distintos sectores que conforman la comunidad universitaria. A él o ella le corresponde saber hablar con los estudiantes sin cerrarles las puertas del recinto universitario. En ese contexto, pareciera que lo menos adecuado es convocar a más marchas, como la que se ha convocado por correo electrónico para el lunes 30 de agosto vestidos de blanco en apoyo a la Rectora, Y yo me pregunto: para apoyarla ¿contra quién? ¿Contra los estudiantes? ¡Por favor! ¡Qué ridículo!

Es tiempo ya de detener el clientelismo exacerbado que está destruyendo los cimientos de nuestro modelo universitario y de alzar la voz contra el discurso de autocomplacencia que se tiene en nuestra Universidad en la cual la autocritica no es bien vista. La realidad es que muchos profesores y estudiantes estamos ayunos de autocritica y de debate sobre los asuntos internos de nuestra Alma Mater.

Quisiera recordar que una de las características del pensamiento crítico, según los primeros representantes de la Escuela de Francfort es el poder determinar y analizar las contradicciones. Para seguir el consejo de ellos, habría que decir en voz alta y claramente que el discurso de los rectores y sus actuaciones están llenas de

* Ph.D Catedrática , Universidad de Costa Rica.

contradicciones y que, por supuesto, los estudiantes tienen el derecho de manifestarlo y también los docentes y quien quiera hacerlo.

Ahora que se cerró la negociación con el gobierno es hora de abrirla al interior de la Universidad, de discutir abierta y transparentemente la distribución del presupuesto universitario. Y los estudiantes deberían tener una invitación abierta y sin ningún tipo de condicionamientos para participar siempre y activamente en el debate sobre las mejoras al modelo universitario. Sería incluso mejor pensar que ellos no necesitan ninguna invitación pues ésta es su Casa.

No hay que cerrarles las puertas, al contrario, creo que más bien habría que ayudarles a canalizar su participación y sus opiniones. Si los medios que tienen son insuficientes deberíamos poder ofrecerles un periódico, una radio, un foro de altura intelectual. Recordar que somos herederos de la Reforma de Córdoba y lo que eso realmente significó para nuestra historia.

Tanta urgencia de las autoridades universitarias porque no haya discrepancia ni oposición produce la impresión de que no estamos en una verdadera Universidad, la cual por definición debe ser democrática, inclusiva y plural.

Artículo de opinión , publicado en Semanario Universidad 8-14 septiembre 2010.
página 26